

ACTA N° 153

CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN CINEMATOGRAFÍA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

NO PRESENCIAL

En atención a la citación que envió el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia" mediante correo electrónico del 11 de diciembre de 2017, en ejercicio de sus facultades de Secretaría Técnica conferidas por el artículo 12 de la ley 814 de 2003 y previa verificación de cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.46 del decreto 1080 de 2015, se reunieron de manera **no presencial** los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, en adelante el "Consejo" o el "CNACC", en reunión extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Decreto-Ley 019 de 2012.

Mediante reunión no presencial, la cual se ratifica con la firma de la presente acta, los miembros del CNACC allegaron sus decisiones y consideraciones, el día 12 de diciembre de 2017 por correo electrónico. El objeto de la sesión fue considerar la Evaluación N° 003 de Cortometrajes llevada a cabo por el grupo evaluador designado para los fines previstos en el numeral 3° del artículo sexto del Decreto 554 de 2017.

Proimágenes Colombia remitió a los miembros del Consejo **(1)** El documento donde se especifican los resultados de la deliberación llevada a cabo por el grupo evaluador, **(2)** Copia de los correos electrónicos enviados por los miembros de éste, en aprobación de la recomendación y **(3)** Los enlaces para visualizar los cortometrajes evaluados.

Una vez revisados los resultados y las recomendaciones de los integrantes del grupo evaluador, los miembros del CNACC, tomaron las decisiones que se resumen a continuación:

Consejero	Representación	Hora de respuesta	¿Acoge la Evaluación N° 003?
Darío Vargas Linares	Rep. Ministra de Cultura	7:06	Sí
María Paula Duque	Rep. Ministra de Cultura	15:38	Sí
Edgar Montañez Muñoz	Sector Técnico	17:11	NO
Sergio Sánchez Álvarez	Directores	15:47	Sí
Fernando Charry G.	Consejos departamentales	15:39	Sí
Adelfa Martínez Bonilla	Dirección de cinematografía		
Adelfa Martínez Bonilla	Delegada por la Ministra de Cultura según resolución No. 1536 del 20 de junio de 2016	15:49	Sí
Héctor F. Rosas Méndez	Distribuidores	7:39	Sí
David Melo Torres	Productores	18:19	Sí
Carlos Ogliastrri Garcés	Exhibidores	10:53	Sí
Andrés Sánchez Duque	Representante del Sector Artístico Creativo	15:49	Sí

Por lo tanto, según consta en los correos electrónicos del CNACC, se acogió por mayoría la Evaluación N° 003 y, en atención a lo establecido en el numeral 3° del artículo sexto del Decreto 554 de 2017 y a las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y por el artículo 2.2.1.37, título I, parte II del Decreto 1080 de 2015, se llevó a cabo la aprobación de los cortometrajes que consta el Acuerdo N° 144 del 12 de diciembre de 2017, el cual hace parte integral de esta Acta y constituye el **Anexo 2** a la misma.

Los correos electrónicos que soportan la votación del Consejo, constituyen el **Anexo 1** de la presente Acta.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de Bogotá.


ADELFA MARTÍNEZ BONILLA
Presidente


CLAUDIA TRIANA SOTO
Secretaría Técnica

ANEXO 1

Correos electrónicos que soportan la votación del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía.

Estimados miembros del Consejo:

Teniendo en cuenta que para la sesión no presencial (N° 153) convocada el miércoles 6 de diciembre, no fue posible recibir los votos correspondientes al Ministerio de Cultura, estamos citando nuevamente a una sesión no presencial, para recibir sus votos y observaciones, con el fin de aprobar los cortometrajes del mes de noviembre.

Me permito convocarlos a sesión extraordinaria virtual del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía (CNACC), con manifestación de voto bajo la observancia de lo establecido en el artículo 32 del Decreto-Ley 019 de 2012, la cual tendrá lugar el día martes doce (12) de diciembre de dos mil diecisiete (2017), y tiene por objeto poner en consideración la Evaluación N° 003 de Cortometrajes llevada a cabo por el Grupo Evaluador designado para los fines previstos en el numeral 3° del artículo sexto del Decreto 554 de 2017.

Adjunto encontrarán el documento donde se especifican los resultados de la deliberación llevada a cabo por el grupo evaluador, junto con la copia de los correos electrónicos enviados por los miembros de éste, en aprobación de la recomendación.

Sus manifestaciones se recibirán en el lapso comprendido entre las 7:00 AM y las 7:00 PM del día martes doce (12) de diciembre.

En este sentido, les agradecemos remitir sus opiniones y/o votos, por correo electrónico escrito dirigido a esta Secretaría, con copia a todos los miembros del Comité, de acuerdo con el siguiente formato:

Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
Apruebo en su totalidad la evaluación N° 003, llevada a cabo por el Grupo Evaluador designado.			

Para los que estén interesados en ver los cortometrajes evaluados, a continuación les enviamos los enlaces con sus respectivas contraseñas:

Título	Link en Vimeo	Contraseña	Recomendado
Añejo	https://vimeo.com/88957564	cmañejo2014	Si
Naranjas Sin Piel	https://vimeo.com/230186901	Ingenuo	Si
El Embudo	https://vimeo.com/93393732	thehole	Si
7ÚN3L	https://vimeo.com/186165343	agreste2016	Si
Marcha del Silencio	https://vimeo.com/238682006	_LcOresisT19&	No
LA HISTORIA DE JUAN	https://vimeo.com/242239145	jalopio19344	No
FOCUS	vimeo.com/242377296	focusjd	No
VIDA	https://vimeo.com/242373661	vidajd	No

Cordial saludo,



Claudia TRIANA DE VARGAS

Directora

claudiatriana@proimagenescolombia.com

Teléfono: +571 287 0103

Calle 35 No. 5 - 89

Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es compromiso y responsabilidad de todos.

----- Mensaje enviado -----

De: Dario Vargas <DarioVargas@dattis.com>

Fecha: 12 de diciembre de 2017, 07:06

Asunto: Re: Sesión extraordinaria virtual (153) | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

Para: Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>

CC: Andres Sanchez <andressanchezduque@gmail.com>, Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>, Adelfa Martinez <amartinez@mincultura.gov.co>, Carlos Ogliastri <carlogli@royal-films.com>, David Melo Torres <davidmelot@hotmail.com>, Fernando Charry González <fercharrys@hotmail.com>, Héctor Filiberto Rosas <hectoron66@gmail.com>, Mariana Garces <mgarcesc@mincultura.gov.co>, María Paula Duque <laduqueuk@outlook.com>, Sergio Sánchez Álvarez <kaminufilms@gmail.com>, Monica Sanchez <msanchezr@mincultura.gov.co>, Yolanda Aponte <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Pablo Ossa <possa@mincultura.gov.co>, Mateo Londoño Rueda <mateolondono@proimagenescolombia.com>, Lizana Negrete <lizana.negrete@avianca.com>, Silvia Echeverri <silviaecheverri@proimagenescolombia.com>, Tatiana Ucros <tatianaucros@proimagenescolombia.com>

Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
Apruebo en su totalidad la evaluación N° 003, llevada a cabo por el Grupo Evaluador designado.	XXXXX XX		

Dario Vargas

dariovargas@dattis.com

----- Mensaje enviado -----

De: Hector F. Rosas M. <hectoron66@gmail.com>

Fecha: 12 de diciembre de 2017, 07:39

Asunto: RE: Sesión extraordinaria virtual (153) | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

Para: Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>, Andres Sanchez <andressanchezduque@gmail.com>, Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>, Adelfa Martinez <amartinez@mincultura.gov.co>, Carlos Ogliastri <carlogli@royal-films.com>, Dario Vargas <dariovargas@dattis.com>, David Melo Torres <davidmelot@hotmail.com>, Fernando Charry González <fercharrys@hotmail.com>, Mariana Garces <mgarcesc@mincultura.gov.co>, María Paula Duque <laduqueuk@outlook.com>, Sergio Sánchez Álvarez <kaminufilms@gmail.com>

CC: Monica Sanchez <msanchezr@mincultura.gov.co>, Yolanda Aponte <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Pablo Ossa <possa@mincultura.gov.co>, Mateo Londoño Rueda <mateolondono@proimagenescolombia.com>, Lizana Negrete <lizana.negrete@avianca.com>, Silvia Echeverri <silviaecheverri@proimagenescolombia.com>, Tatiana Ucros <tatianaucros@proimagenescolombia.com>

Estimada Claudia

Aprobado

Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
Apruebo en su totalidad la evaluación N° 003, llevada a cabo por el Grupo Evaluador designado.	XXXX		NO

Muy atentamente.

Héctor F. Rosas Méndez
Cel. 3158425446

----- Mensaje enviado -----

De: Carlos Ogliastri <carloogli@royal-films.com>

Fecha: 12 de diciembre de 2017, 10:53

Asunto: RE: Sesión extraordinaria virtual (153) | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

Para: Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>, Andres Sanchez <andressanchezduque@gmail.com>, Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>, Adelfa Martinez <amartinez@mincultura.gov.co>, Dario Vargas <dariovargas@dattis.com>, David Melo Torres <davidmelot@hotmail.com>, Fernando Charry González <fercharrys@hotmail.com>, Héctor Filiberto Rosas <hectoron66@gmail.com>, Mariana Garces <mgarcesc@mincultura.gov.co>, María Paula Duque <laduqueuk@outlook.com>, Sergio Sánchez Álvarez <kaminufilms@gmail.com>

CC: Monica Sanchez <msanchezr@mincultura.gov.co>, Yolanda Aponte <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Pablo Ossa <possa@mincultura.gov.co>, Mateo Londoño Rueda <mateolondono@proimagenescolombia.com>, Lizana Negrete <lizana.negrete@avianca.com>, Silvia Echeverri <silviaecheverri@proimagenescolombia.com>, Tatiana Ucros <tatianaucros@proimagenescolombia.com>

Claudia,

Adjunto mi voto.

Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
Apruebo en su totalidad la evaluación N° 003, llevada a cabo por el Grupo Evaluador designado.	XXXXX		NINGUNO

Saludos,



----- Mensaje enviado -----

De: Maria Paula Duque <laduqueuk@outlook.com>

Fecha: 12 de diciembre de 2017, 15:38

Asunto: Re: Sesión extraordinaria virtual (153) | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

Para: Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>, Andres Sanchez <andressanchezduque@gmail.com>, Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>, Adelfa Martinez <amartinez@mincultura.gov.co>, Carlos Ogliastri <carlogli@royal-films.com>, Dario Vargas <dariovargas@dattis.com>, David Melo Torres <davidmelot@hotmail.com>, Fernando Charry González <fercharrys@hotmail.com>, Héctor Filiberto Rosas <hectoron66@gmail.com>, Mariana Garces <mgarcesc@mincultura.gov.co>, Sergio Sánchez Álvarez <kaminufilms@gmail.com>

CC: Monica Sanchez <msanchezr@mincultura.gov.co>, Yolanda Aponte <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Pablo Ossa <possa@mincultura.gov.co>, Mateo Londoño Rueda <mateolondono@proimagenescolombia.com>, Lizana Negrete <lizana.negrete@avianca.com>, Silvia Echeverri <silviaecheverri@proimagenescolombia.com>, Tatiana Ucros <tatianaucros@proimagenescolombia.com>

Aprobado y sin comentarios

----- Mensaje enviado -----

De: Fernando Charry <fercharrys@hotmail.com>

Fecha: 12 de diciembre de 2017, 15:39

Asunto: RE: Sesión extraordinaria virtual (153) | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

Para: Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>, Andres Sanchez <andressanchezduque@gmail.com>, Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>, Adelfa Martinez <amartinez@mincultura.gov.co>, Dario Vargas <dariovargas@dattis.com>, David Melo Torres <davidmelot@hotmail.com>, Héctor Filiberto Rosas <hectoron66@gmail.com>, Mariana Garces <mgarcesc@mincultura.gov.co>, Maria Paula Duque <laduqueuk@outlook.com>, Sergio Sánchez Álvarez <kaminufilms@gmail.com>, Carlos Ogliastri <carlogli@royal-films.com>

CC: Monica Sanchez <msanchezr@mincultura.gov.co>, Yolanda Aponte <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Pablo Ossa <possa@mincultura.gov.co>, Mateo Londoño Rueda <mateolondono@proimagenescolombia.com>, Lizana Negrete <lizana.negrete@avianca.com>, Silvia Echeverri <silviaecheverri@proimagenescolombia.com>, Tatiana Ucros <tatianaucros@proimagenescolombia.com>

Tengo inconvenientes para responder en el cuadro sugerido pero mi respuesta es: "Si a

pruebo en su totalidad la evaluación N° 003, llevada a cabo por el Grupo Evaluador designado

".

Buen día para todos

FERNANDO CHARRY GONZÁLEZ

----- Mensaje enviado -----

De: KAMINU Films <kaminufilms@gmail.com>

Fecha: 12 de diciembre de 2017, 15:47

Asunto: Fwd: Sesión extraordinaria virtual (153) | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

Para: Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>, Andres Sanchez <andressanchezduque@gmail.com>, Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>, Adelfa Martinez <amartinez@mincultura.gov.co>, Carlos Ogliastri <carlogli@royal-films.com>, Dario Vargas <dariovargas@dattis.com>, David Melo Torres <davidmelot@hotmail.com>, Fernando Charry González <fercharrys@hotmail.com>, Héctor Filiberto Rosas <hectoron66@gmail.com>, Mariana Garces <mgarcesc@mincultura.gov.co>, María Paula Duque <laduqueuk@outlook.com>, Sergio Sánchez Álvarez <kaminufilms@gmail.com>, "Cc: Yolanda Aponte" <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Silvia Echeverri <silviaecheverri@proimagenescolombia.com>, Andrea Afanador <andreaafanador@proimagenescolombia.com>, Tatiana Ucros <tatianaucros@proimagenescolombia.com>, Mateo Londoño Rueda <mateolondono@proimagenescolombia.com>, Pablo Ossa <possa@mincultura.gov.co>, Monica Sanchez <msanchezr@mincultura.gov.co>

Un saludo envío mi votación aprobando las decisiones del jurado. muchas gracias

Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
Apruebo en su totalidad la evaluación N° 003, llevada a cabo por el Grupo Evaluador designado.	x		

----- Mensaje enviado -----

De: Adelfa Martinez <amartinez@mincultura.gov.co>

Fecha: 12 de diciembre de 2017, 15:49

Asunto: RE: Sesión extraordinaria virtual (153) | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

Para: Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>, Andres Sanchez <andressanchezduque@gmail.com>, Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>, Carlos Ogliastri <carlogli@royal-films.com>, Dario Vargas <dariovargas@dattis.com>, David Melo Torres <davidmelot@hotmail.com>, Fernando Charry González <fercharrys@hotmail.com>, Héctor Filiberto Rosas <hectoron66@gmail.com>, Mariana Garces Cordoba <mgarcesc@mincultura.gov.co>, María Paula Duque <laduqueuk@outlook.com>, Sergio Sánchez Álvarez <kaminufilms@gmail.com>

CC: Monica Sanchez Roldan <msanchezr@mincultura.gov.co>, Yolanda Aponte <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Pablo Arturo Ossa Morales <possa@mincultura.gov.co>, Mateo Londoño Rueda <mateolondono@proimagenescolombia.com>, Lizana Negrete <lizana.negrete@avianca.com>, Silvia Echeverri <silviaecheverri@proimagenescolombia.com>, Tatiana Ucros <tatianaucros@proimagenescolombia.com>

Buenas tardes, anexo el voto positivo del Ministerio de Cultura.

Saludos, AMB

Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
Apruebo en su totalidad la evaluación N° 003, llevada a cabo por el Grupo Evaluador designado.	X		

Adelfa Martínez Bonilla

Directora
 Dirección de Cinematografía (Film Office)
 Ministerio de Cultura (Ministry of Culture)
 Tel: 571-3424100 ext. 1400
 Dirección (Address): Cra. 8 No 8-43
Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

Lo invitamos a visitar nuestras redes sociales, Facebook: <http://on.fb.me/PiPj7z> – Twitter: @mincultura

Antes de imprimir este correo recuerde su compromiso con el Medio Ambiente P

De: Andres Sanchez <andressanchezduque@gmail.com>

Fecha: 12 de diciembre de 2017, 15:49

Asunto: Re: Sesión extraordinaria virtual (153) | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

Para: Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>

CC: Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>, Adelfa Martinez <amartinez@mincultura.gov.co>, Carlos Ogliastri <carlogli@royal-films.com>, Dario Vargas <dariovargas@dattis.com>, David Melo Torres <davidmelot@hotmail.com>, Fernando Charry González <fercharrys@hotmail.com>, Héctor Filiberto Rosas <hectoron66@gmail.com>, Mariana Garces <mgarcesc@mincultura.gov.co>, María Paula Duque <laduqueuk@outlook.com>, Sergio Sánchez Álvarez <kaminufilms@gmail.com>, Yolanda Aponte <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Silvia Echeverri <silviaecheverri@proimagenescolombia.com>, Andrea Afanador <andreaafanador@proimagenescolombia.com>, Tatiana Ucros <tatianaucros@proimagenescolombia.com>, Mateo Londoño Rueda <mateolondono@proimagenescolombia.com>, Pablo Ossa <possa@mincultura.gov.co>, Monica Sanchez <msanchezr@mincultura.gov.co>

Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
Apruebo en su totalidad la evaluación N° 003, llevada a cabo por el Grupo Evaluador designado.	x		

----- Mensaje enviado -----

De: Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>

Fecha: 12 de diciembre de 2017, 17:11

Asunto: Re: Sesión extraordinaria virtual (153) | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

Para: Maria Paula Duque <laduqueuk@outlook.com>

CC: Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>, Andres Sanchez <andressanchezduque@gmail.com>, Adelfa Martinez <amartinez@mincultura.gov.co>, Carlos Ogliastri <carlogli@royal-films.com>, Dario Vargas <dariovargas@dattis.com>, David Melo Torres <davidmelot@hotmail.com>, Fernando Charry González <fercharrys@hotmail.com>, Héctor Filiberto Rosas <hectoron66@gmail.com>, Mariana Garces <mgarcesc@mincultura.gov.co>, Sergio Sánchez Álvarez <kaminufilms@gmail.com>, Monica Sanchez <msanchezr@mincultura.gov.co>, Yolanda Aponte <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Pablo Ossa <possa@mincultura.gov.co>, Mateo Londoño Rueda <mateolondono@proimagenescolombia.com>, Lizana Negrete <lizana.negrete@avianca.com>, Silvia Echeverri <silviaecheverri@proimagenescolombia.com>, Tatiana Ucros <tatianaucros@proimagenescolombia.com>

VOTO NEGATIVO.

Justificación en el correo electrónico del 12 de diciembre de 2017 a las 17:11.

Edgar O. Montañez Muñoz.
Representante Sector Técnico – CNACC.

Edgar O. Montañez Muñoz.
Director de Cine y Tv.
Gestor Cultural-Docente
@EdgarOMontanez
3132058163.

----- Mensaje enviado -----

De: David Melo <davidmelot@hotmail.com>

Fecha: 12 de diciembre de 2017, 18:19

Asunto: Re: Sesión extraordinaria virtual (153) | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

Para: Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>, Andres Sanchez <andressanchezduque@gmail.com>, Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>, Adelfa Martinez <amartinez@mincultura.gov.co>, Carlos Ogliastri <carlogli@royal-films.com>, Dario Vargas <dariovargas@dattis.com>, Fernando Charry González <fercharrys@hotmail.com>, Héctor Filiberto Rosas <hectoron66@gmail.com>, Mariana Garces <mgarcesc@mincultura.gov.co>, María Paula Duque <laduqueuk@outlook.com>, Sergio Sánchez Álvarez <kaminufilms@gmail.com>

CC: Monica Sanchez <msanchezr@mincultura.gov.co>, Yolanda Aponte <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Pablo Ossa <possa@mincultura.gov.co>, Mateo Londoño Rueda <mateolondono@proimagenescolombia.com>, Lizana Negrete <lizana.negrete@avianca.com>, Silvia Echeverri <silviaecheverri@proimagenescolombia.com>, Tatiana Ucros <tatianaucros@proimagenescolombia.com>

Hola Claudia, envío voto. Saludos.

Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
Apruebo en su totalidad la evaluación N° 003, llevada a cabo por el Grupo Evaluador designado.	X		

ANEXO 2**ACUERDO NÚMERO 144**

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y del numeral tercero del artículo 2.2.1.37 del Decreto 1080 de 2015.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el numeral 3° del artículo sexto del Decreto 554 de 2017, el cual establece los requisitos para el estímulo por la exhibición de cortometrajes colombianos del cual trata el artículo 14 de la ley 814 de 2003, se requiere la aprobación del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía.

Que para la selección de cortometrajes presentados en el periodo comprendido entre el 15 de octubre y el 14 de noviembre de 2017, un grupo evaluador designado por el CNACC integrado por reconocidos expertos en la actividad cinematográfica llevó a cabo su revisión y deliberación con fecha del 27 de noviembre de 2017.

Que en forma libre y experta evaluadores realizaron la valoración y selección de los cortometrajes.

Que de conformidad con sus potestades legales el CNACC encuentra procedente acoger la evaluación realizada por el grupo evaluador.

ACUERDA

PRIMERO: Acoger la evaluación realizada y presentada el grupo evaluador de cortometrajes, previamente designado por el Consejo.

SEGUNDO: En consonancia con la evaluación realizada, aprobar los siguientes cortometrajes para ser beneficiarios del estímulo establecido en el artículo 14 de la Ley 814 de 2003:

Título	Productor	N° de Resolución Producto Nacional
Añejo	María Cristina Pérez	0101
Naranjas Sin Piel	Linda Marin	2988
El Embudo	Juan Crisanto García	334
7ÚN3L	Agreste Producciones	1458

TERCERO: Publíquese el contenido de este Acuerdo en el Diario Oficial.

CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en Bogotá D.C. el doce (12) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).


ADELFA MARTÍNEZ BONILLA
Presidente


CLAUDIA TRIANA SOTO
Secretaría Técnica